

Segundo Encuentro de la Plataforma Europea para la Inclusión de los Gitanos



El segundo encuentro de la Plataforma, organizado por la presidencia sueca de la Unión Europea (UE) en cooperación con la Comisión Europea, tuvo lugar el 28 de septiembre en Bruselas. La Plataforma se reunió por primera vez en el mes de abril en la ciudad de Praga y bajo la presidencia checa. Se trata de un nuevo mecanismo creado por la UE para mejorar la inclusión social de la población gitana, y pretende ser un espacio donde intercambiar conocimiento, experiencias y buenas prácticas, alcanzar compromisos y hacer un seguimiento del progreso conseguido en la inclusión social de la población gitana.

Los Comisarios europeos de Educación, Ján Figel, y de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades, Vladimír Špidla, señalaron en una declaración conjunta que “La inclusión de la población gitana es una prueba de fuego para la UE como comunidad de derechos y valores. Sólo si podemos garantizar que todo hombre, mujer o niño gitano tiene iguales derechos e iguales oportunidades en la vida, haremos honor a los valores sobre los que está construida la UE. Necesitamos políticas pragmáticas, constructivas y no discriminatorias dirigidas a los gitanos sin excluir a otros grupos en situaciones similares de desventaja”.

En esta ocasión el encuentro de la Plataforma se ha dedicado a la educación de los gitanos y, más concretamente, a cómo mejorar el acceso a una educación de calidad, como paso previo a su inclusión en la sociedad. La falta de un buen nivel educativo lleva a un círculo vicioso de desempleo, pobreza, infravivienda y mala salud. Distancia aún más a la población gitana del resto de la sociedad y conlleva un riesgo de inestabilidad social. El Comisario europeo Špidla añadió: “La educación no es sólo importante en términos de perspectivas de empleo, sino que también el empleo de los padres, la situación de la vivienda y el acceso a los servicios sociales están inextricablemente vinculados al nivel de éxito de los niños y niñas gitanas en su proceso educativo. Es esencial que las políticas de educación para los gitanos no se traten de manera aislada de las relativas al empleo, los asuntos sociales, la vivienda o la salud.”

El encuentro de la Plataforma reunió a un grupo de expertos, a representantes de los Estados miembros, organizaciones internacionales y ONG. ●

La contribución de los Fondos Europeos a la inclusión de la población gitana. Encuentro de Alto Nivel en Hungría

Las instituciones europeas y los Estados miembros de la Unión Europea (UE) tienen una responsabilidad compartida para mejorar la inclusión social de la población gitana utilizando todos los instrumentos y políticas sobre las que tienen sus respectivas competencias. En la primera Cumbre sobre los Gitanos, celebrada en Bruselas el 16 de septiembre de 2008, la Comisión Europea se comprometió a organizar Encuentros de Alto Nivel en los Estados miembros para resaltar la importancia de hacer el mejor uso posible de los recursos de los Fondos Estructurales para mejorar la situación de la población gitana. El objetivo último de estos Encuentros de Alto Nivel es poner en común la gran variedad de acciones e iniciativas que llevan a cabo gobiernos y organizaciones internacionales, así como ONG y otras instituciones, y explorar de qué manera toda este bagaje de experiencia puede contribuir a canalizar los recursos de los Fondos Estructurales para mejorar la situación social y económica de los gitanos de la manera más efectiva.



El primero de estos encuentros tuvo lugar en Hungría los días 13, 14 y 15 de octubre, y realmente se trató de un encuentro al más alto nivel, con la presencia del Presidente de la República, Sólyom László, del Comisario Europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades, Vladimír Špidla, así como de varios ministros, parlamentarios y altos cargos húngaros, y representantes al más alto nivel de la Comisión Europea. Todo ello ha servido para despertar un gran interés en las autoridades públicas y en la sociedad húngara en su conjunto, por el seguimiento mediático que ha tenido este encuentro, pero sobre todo ha servido para poner de manifiesto el compromiso político al más alto nivel de la Comisión Europea y de un Estado miembro, Hungría, en cuanto a sus respectivas responsabilidades en el uso de un instrumento económico europeo, como son los Fondos Estructurales, en la integración de la comunidad gitana, que finalmente es una decisión política nacional.

Al encuentro asistieron unas 200 personas, con una amplia participación de administraciones, instituciones y ONG húngaras, pero también una extensa representación de la Comisión Europea y de distintos Estados miembros. La FSG estuvo presente como Secretaría Técnica de la Red EURoma, iniciativa que recibió las felicitaciones del Director General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea, Rober Verrue, en las conclusiones del encuentro, quien también hizo mención al programa *Acceder* como una reconocida buena práctica europea. ●

La situación de la población roma/gitana inmigrante en Europa

La Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) presentó el 9 de noviembre en Viena un informe comparado que analiza la migración de la población gitana y la libertad de movimiento en la Unión Europea (UE) y ofrece una visión de la situación de los roma/gitanos en los países de acogida. El informe se ha llevado a cabo en 5 países receptores: Francia, Finlandia, Italia, España y el Reino Unido. La Fundación Secretariado Gitano, como entidad socia de este proyecto, ha elaborado el informe sobre España.



El informe aporta igualmente algunas experiencias positivas –varias españolas– en el ámbito nacional, regional, local y la contribución de las ONG. “La Unión Europea y los Estados miembros podrían tomar como ejemplo el modelo español del uso de los Fondos Estructurales para programas de integración de la población gitana, que incluye población gitana de otros Estados miembros” señala el informe.

Los ciudadanos de la Unión Europea tienen el derecho a trasladarse y vivir en cualquier parte de la UE, siempre y cuando cumplan ciertas condiciones. Es un derecho fundamental para la integración europea y está incluido en la Carta de Derechos Fundamentales de la UE (art. 45). Sin embargo, la investigación de la FRA muestra que muchos ciudadanos gitanos de la UE que se instalan en otros Estados de la UE en busca de mejores condiciones de vida continúan experimentando racismo, discriminación y exclusión en los países receptores.

Basándose en la evidencia de este informe, la FRA aconseja a la UE y a los Estados miembros adoptar políticas específicas que promuevan la cohesión social para asegurar que todos los ciudadanos pueden ejercer plena y efectivamente su derecho a la libertad de movimiento.

La FRA lanzó en 2008 este proyecto de investigación basado en entrevistas sobre el terreno con el objetivo de analizar cómo ejercen los ciudadanos gitanos de la UE su derecho a la libertad de movimiento en la práctica. La investigación se ha llevado a cabo en 2009 en Francia, Finlandia, Italia, España y el Reino Unido, proporcionando una amplia reflexión de la experiencia de los ciudadanos gitanos de la UE en los países receptores. El informe fue encargado al European Roma Rights Centre (ERRC), conjuntamente con European Dialogue (ED), European Roma Information Office (ERIO), Finnish League of Human Rights (FLHR), Fundación Secretariado Gitano (FSG) y Fédération nationale des associations solidaires (FNASAT).

El informe analiza los modelos de migración y las experiencias que surgen a raíz de esos movimientos, profundiza en la situación de la población gitana en los países de destino y estudia las respuestas que dan a este fenómeno las autoridades locales y las ONG.

Además del informe comparado y la síntesis del informe, la FRA presenta un tercer documento sobre algunas iniciativas positivas seleccionadas, entre ellas varias españolas: la transposición de la Directiva de Libertad de Movimiento por parte del Gobierno español, el Plan Integral de Cataluña a nivel regional, la experiencia local del Ayuntamiento de Córdoba para la prevención de la mendicidad infantil y el Programa de Integración de Gitanos de Europa del Este de la FSG (Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación-Fondo Social Europeo). Este documento, en su último párrafo, concluye: “La Unión Europea y los Estados miembros podrían tomar como ejemplo el modelo español del uso de los Fondos Estructurales para programas de integración de la población gitana, que incluye población gitana de otros Estados miembros.”

- Informe conjunto comparado:
http://fra.europa.eu/fraWebsite/attachments/ROMA-Movement-Comparative-report_en.pdf
- Síntesis del informe:
http://fra.europa.eu/fraWebsite/attachments/ROMA-Movement-Summary_en.pdf
- Iniciativas positivas seleccionadas:
http://fra.europa.eu/fraWebsite/attachments/ROMA-Movement-Positive-Initiatives_en.pdf

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos condena a Bosnia por discriminar a judíos y gitanos



El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha dictado el 22 de diciembre una sentencia por la que condena a Bosnia y Herzegovina por haber prohibido a judíos y gitanos presentarse como candidatos a determinadas elecciones, entre éstas la elección presidencial.

La prohibición que pesa sobre esas dos minorías “no se basa en una justificación objetiva y razonable”, ha considerado esa instancia, máxima autoridad judicial europea en materia de derechos humanos. Por lo tanto esa medida es contraria a la Convención Europea de Derechos Humanos, que prohíbe la discriminación, estimaron los jueces.

Dos bosnios, uno judío y un gitano, llevaron el caso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos con sede en Estrasburgo después de que en Bosnia se les impidiera ser candidatos por pertenecer a una minoría. Una disposición de la Constitución de Bosnia distingue dos categorías de ciudadanos: por un lado los tres “pueblos constitutivos” del país -bosnio-musulmanes, croatas y serbios- y por otro el resto, es decir judíos, gitanos y otras minorías. Para ser candidato a la jefatura del Estado y a la cámara Alta del Parlamento hay que pertenecer a algunos de los “pueblos constitutivos”.

Las condiciones de vivienda de la población gitana en la UE

La Agencia de Derechos Fundamentales (FRA) de la Unión Europea presentó el 20 de octubre en Bruselas un nuevo informe sobre las condiciones de vivienda de la población gitana en la Unión Europea que evidencia la situación desfavorecida de la población gitana y *traveller* respecto a sus condiciones de vivienda en toda la Unión Europea. Discriminación en el acceso a la vivienda, malas condiciones de vida, segregación y desalojos forzosos son algunas de sus principales características. El informe destaca las necesidades y dificultades a las que se enfrenta la población gitana, pero también menciona algunas buenas prácticas en este ámbito.

En la presentación del Informe (a la que asistió invitada la Fundación Secretariado Gitano representada por Antonio López-Gándara, Técnico de Vivienda en FSG-Andalucía), el Director de la FRA, Morten Kjaerum, señaló que “La FRA insta a los Estados miembros y a las autoridades locales a hacer efectiva la legislación anti-discriminación existente, llevar a cabo políticas de inclusión de los gitanos, intensificar los esfuerzos para informar más y mejor a la comunidad gitana de sus derechos e implicarles en la ejecución de las políticas de vivienda”.

Este informe es el resultado de un estudio comparativo realizado a partir de informes nacionales, por lo que cada Estado miembro cuenta con un estudio específico y mucho más completo.

En el caso del informe sobre España, realizado en gran medida a partir de datos del *Mapa sobre vivienda y comunidad gitana, 2007* de la FSG, se revisa el marco legal y político sobre vivienda y población gitana, se hace un repaso de los datos cuantitativos y de la información cualitativa disponible, se analiza la jurisprudencia en este ámbito y se identifican algunas buenas prácticas e iniciativas que se están llevando a cabo en España. El informe se completa con el análisis de 6 casos de buenas prácticas entre las que España aparece como un caso de estudio respecto a “La mejora de las condiciones de vivienda de la población gitana y la eliminación de asentamientos”. Se estudian concretamente dos ejemplos de buenas prácticas: el Programa de Vivienda de Integración Social del Gobierno de Navarra y el modelo del Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS) de la Comunidad de Madrid. ●

Nueva composición de la Comisión Europea

El Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, anunció el 27 de noviembre la nueva composición de la Comisión. En la cartera de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades (esta última cambia ahora por Inclusión), el Comisario Vladimir Spidla ha sido sustituido por el húngaro László Andor (en la foto).



La nueva Comisión deberá obtener la aprobación del Parlamento Europeo antes de que dé comienzo su mandato, que durará hasta el 31 de octubre de 2014. ●

Según una nueva encuesta de opinión, el 16% de los europeos declara haber experimentado alguna discriminación



EUROBAROMETER

Aproximadamente uno de cada seis europeos afirma haber experimentado personalmente alguna discriminación el año pasado (2008), según el nuevo Eurobarómetro especial sobre Discriminación publicado el 6 de noviembre por la Comisión Europea, unos días antes de la Cumbre Europea de la Igualdad que se celebró en Estocolmo los días 16 y 17 de noviembre.

Esta es la tercera de una serie de encuestas especiales del Eurobarómetro sobre la discriminación en Europa y tiene como objetivo descubrir de qué manera han cambiado en los últimos años las percepciones y las opiniones. Esta encuesta se realizó entre el 29 de mayo y el 15 de junio de 2009, y en ella se entrevistó a una muestra de 26 756 personas en 30 países europeos (los 27 Estados miembros de la UE y los tres países candidatos). Las encuestas anteriores se realizaron en 2006 y 2008.

En el caso de España se hicieron un total de 1.007 entrevistas. Algunos de los datos mostrados son los siguientes:

- Sólo un pequeño porcentaje de personas encuestadas indican tener personas de etnia gitana en su círculo social (el 38%); sin embargo es un porcentaje bastante superior al de la media de la UE que sólo alcanza el 17%.
- En España se considera que la discriminación étnica es la más extendida, quedando la discriminación por edad o discapacidad en segundo y tercer lugar respectivamente.
- Más de la mitad de las personas encuestadas (el 54%, frente al 52% de la media europea) contestaron que no conocerían sus derechos en caso de ser objeto de situaciones de discriminación.
- Ante la pregunta sobre el esfuerzo de la Administración en la lucha contra la discriminación, el 55% respondió que era suficiente, frente al 49% del resto de Europa.
- Las personas encuestadas, en el hipotético caso de ser víctimas de discriminación, indican que como primer recurso acudiría a la policía (58%) y en segundo lugar a una abogada o a un abogado (52%), quedando las ONG en un sexto lugar como recurso de orientación o denuncia ante estas situaciones. ●

Encuentro “Migración Roma: retos, oportunidades y la perspectiva juvenil”

El Foro Europeo de Jóvenes Roma (FERYP) ha organizado, con la colaboración de la Fundación Europea de la Juventud y el Consejo de Europa, los días 10 a 15 de Noviembre de 2009 un Encuentro Consultivo que con el título “Migración Roma: retos, oportunidades y la perspectiva juvenil” ha reunido en Valencia a una treintena de jóvenes gitanos y gitanas provenientes de todo el territorio europeo para tratar uno de los temas más desconocidos y desatendidos de Europa, la migración de los roma/gitanos.

El Encuentro Consultivo contó con la participación de la Responsable del Departamento de Migración y Roma del Consejo de Europa, María Ochoa-Llido y de Igor Cvetkovski, representante de la Organización Internacional para la Migración. Desde la Fundación Secretariado Gitano, hemos participado en el equipo de dinamización de la actividad, así como con la participación activa de nuestros compañeros José María Martínez y Rosi Muñoz, de FSG Valencia, quienes colaboraron en el desarrollo de la actividad presentando las líneas de actuación del programa que gestiona en este ámbito la entidad y organizando una tertulia con familias gitanas rumanas residentes en Valencia que resultó un auténtico éxito.

Los días después, concretamente del 29 de noviembre al 6 de diciembre el FERYP también ha organizado una Sesión de Estudio que con el título “Diversidad en y Diversidad con la Comunidad Roma” y en cooperación con el Centro Europeo de la Juventud de Budapest del Consejo de Europa, tuvo como objetivo analizar la diversidad que existe dentro de la propia comunidad Roma.

La actividad reunió a 35 jóvenes gitanos y gitanas de diferentes países de Europa que debatieron sobre diversos temas, como son: igualdad de género, homosexualidad, tradiciones, modernidad, y otros muchos más que estuvieron presentes durante toda la semana.

Ilie Dinca vuelve a ser presidente de la Agencia Nacional para los Gitanos de Rumania

La Agencia Nacional para los Roma/Gitanos de Rumania (ANR) tiene desde primeros de octubre nuevo presidente: Ilie Dinca, del Partido Romilor “Pro Europa”, fruto del acuerdo entre este partido y el Partido Demócrata Liberal tras la reciente caída y recomposición del gobierno rumano.



La ANR, organismo público responsable de las políticas dirigidas a la población gitana en Rumania fue creada en 2004, y su primer presidente (que tiene rango de Secretario de Estado), fue el propio Ilie Dinca.

Posteriormente ocupó el cargo Mariea Ionescu, hasta mediados de 2007, siendo sustituida por Gruia Bumbu hasta febrero de 2009, fecha en la que el sillón de presidente de la ANR le correspondió al Partido Social Demócrata, que nombró para el cargo a Robert Laurentiu Iapornicu quien lo ocupó hasta septiembre pasado.

La Fundación Secretariado Gitano y la Agencia Nacional para los Roma/gitanos son socias en un proyecto financiado por el Fondo Social Europeo de Rumania para transferir un programa de acceso de la población roma/gitana al mercado laboral que lleva desarrollando la FSG en España desde el año 2000, el Programa *Acceder*. ●

La sesión de estudio contó con la participación en calidad de expertos de: Rui Gomes, responsable de la Unidad de Formación y Educación de la Dirección General de Deporte y Juventud del Consejo de Europa, Idaver Memedov, en representación del Centro Europeo de Defensa de los Derechos Romaníes (ERRC); y David Berná, antropólogo relacionado con la homosexualidad en la comunidad gitana. La FSG participó nuevamente en el equipo dinamizador de la actividad. ●

